



Especial

■ Migrantes en la audiencia pública sobre la reforma electoral realizada en el Consulado de México en Atlanta, Georgia, en la que 10 ponentes expusieron sus propuestas.

Piden migrantes cupo en Congreso

NADIA ROSALES

Migrantes mexicanos y activistas en Estados Unidos llamaron ayer a incluir en la reforma electoral que se les garantice representación legislativa.

En audiencia pública para la elaboración de la iniciativa, desde el país vecino, plantearon que residentes en el extranjero puedan ocupar un lugar en el Congreso de la Unión.

Al recordar el derecho constitucional a votar y ser votados, los migrantes llamaron a que se cree una figura distinta la de representación proporcional.

En medio de las previsiones del Ejecutivo para modificar las plurinominales, Adelina Nicholls, de la Alianza Latina de Georgia por los Derechos Humanos,

propuso la creación de una lista independiente para la representación proporcional, donde 10 lugares sean para candidaturas migrantes y 10 más para el resto de minorías, como comunidades LGBT e indígenas.

“Que se cree una lista independiente de plurinominales de la representación de minorías, en este caso migrantes, donde se suscriban 10 candidatos migrantes y 10 para minorías de comunidades LGBT e indígenas”, dijo.

Por su parte, Rigoberto Dávila, de la Unión Nacional de Carpinteros de Atlanta, pidió que los escaños y curules plurinominales sean para migrantes, tras considerar que el desempeño de los mexicanos residentes en el extranjero podría ser mejor del que

ejecutan los actuales representantes en el Congreso.

Incluso, sugirió llamar a ese grupo de legisladores “El bloque de los güero”.

“¿Por qué no se hace que los senadores y diputados de representación proporcional... por qué no se las dan a los mexicanos en el extranjero? Hay mucha gente muy preparada, algunos con estudios, otros no, pero pienso que tienen una preparación (mejor) a lo que algunos de los que nos representan en México tienen; que pudieran hacer cambios diferentes”, dijo.

Hasta ahora, informó Lázaro Cárdenas Batel, integrante de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, se han desarrollado 48 audiencias públicas, con la participación de más de 200 personas.